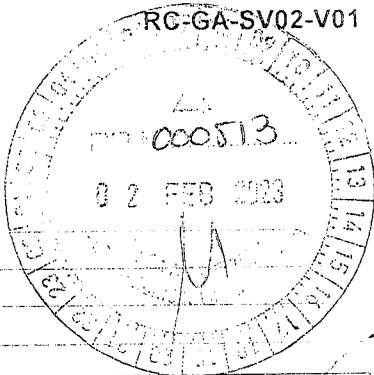


Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 01/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 4087/2023



DEPENDENCIA VISITADA:	Bella Vista Sur, Natalio, Maria Auxiliadora, Juan Leon Mallorquin y Juan Manuel Frutos.
LUGAR/LOCALIDAD:	Edelira
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR LADISLAO CERINI BENITEZ	2.259.473	17/01/2023 07:00:00	20/01/2023 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
019079	13/01/2023 11:02:00	31/01/2023 11:02:00	151.558	155.486	3.928

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Participar de las Inauguraciones de los CAC de los distritos de Bella Vista Sur, Natalio, Maria Auxiliadora, Juan Leon Mallorquin y Juan Manuel Frutos.

V°B° Jefe Inmediato

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente General

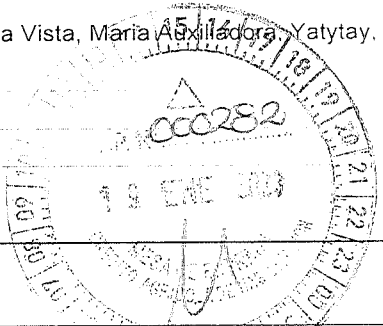
- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



ES COPIA Paraguay de la gente

Anexo N° 1 **SOLICITUD DE VIÁTICO N°40/2023** RC-GA-SV02-V01
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 19 de Enero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE: PRESIDENCIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Participar de la Inauguración de los CAC's de Edelira, Bella Vista, María Auxiliadora, Yatytyay, Natalio y Juan Manuel Frutos.
LUGAR/LOCALIDAD: Edelira
DEPARTAMENTO: ITAPUA
Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐
Otro (Especificar):
Kilometros a recorrer (estimado): (----- Km.).-



N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR LADISLAO CERINI BENITEZ	2.259.473	17/01/2023	20/01/2023	4 0	400.000	1.600.000	
TOTAL							1.600.000	

17/01/23 → Rem con Mercedes
18/01/23 → Bella Vista sur - Itaipu -
19/01/23 → Edelira - Ma Auxiliadora - Yatytyay
20/01/23 → Yatytyay - Ma Auxiliadora - Edelira

Jefe/a Gerente/a V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”, sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.